

SINDICATOS S.A.

Cuando una organización, en este caso sindical, amplía (¿cambía?) su campo de actividades creando empresas en un sector como el inmobiliario, uno debe preguntarse cuáles son sus prioridades. Pero cuando, además, obtiene un trato favorable, tanto en la concesión, como en la gestión de los préstamos a los que han tenido acceso dichas empresas, la cosa parece aclararse bastante. No digamos ya cuando los préstamos han sido facilitados por una empresa en la cual el sindicato está presente en su Consejo de Administración y durante años ha votado a favor de su Presidente y de su gestión. Esos (presidente y gestión) que nos han llevado a tener que ser rescatados con una ingente cantidad de dinero público y que ha hecho que unos 10.000 trabajadores hayan tenido que dejar la empresa en los últimos 4 años.

Según una noticia aparecida en el diario El Mundo en fecha 15/07 los activos inmobiliarios de sociedades vinculadas a CCOO (19,95 MM), ACCAM (11,68 MM) y en menor medida a UGT (2,8 MM), fueron traspasados al SAREB por Caja Madrid dentro de la maniobra de saneamiento financiero del sector.

Que existan intereses contrapuestos (¿qué prima la parte empresa o la parte sindicato?) no parece en principio que sea el mejor de los escenarios para negociar con la empresa (que te está financiando) cualquier tipo de pacto laboral. Cuanto más, un ERE que depende, no sólo de tu capacidad de negociación, sino, sobre todo, de tu actitud y tus ganas de lucha y movilización.

Así se puede entender la desconvocatoria de una huelga, horas antes de que se llevara a cabo, que pudo tener un seguimiento mayoritario y que podría haber cambiado radicalmente las condiciones de aplicación del ERE e incluso el minimizar el número de bajas. No nos puede convencer la excusa de que o se firmaban esas o se impondrían otras peores. No nos puede convencer cuando el razonamiento viene de alguien que tiene

una deuda, nunca mejor dicho, de un tamaño considerable con aquel con quien tiene que negociar. ¿Quién se atrevería a reclamar al carnicero por la calidad de un filete cuando se le debe la compra de un mes?

La otra, y no menos grave, consecuencia de estas prácticas es estigmatizar a todo el sector al que pertenecen dichas organizaciones. La mancha de la vergüenza, o al menos la sospecha, se extiende a todo el colectivo, resultando extremadamente complicado aclarar quien se comporta como un zorro al cuidado de las gallinas, y quién no.

Y es que resulta muy difícil defender la labor sindical cuando la parte más amplia y con mayor representación se presta a estas prácticas innobles. Afortunadamente, al igual que las huellas delatan al ladrón, las pruebas y, por desgracia para los trabajadores, las consecuencias de sus manejos, delatan a los responsables.

Solo queda por ver con qué cara y con qué argumentos intentan convencernos para revalidar una mayoría que les permita seguir jugando con nuestro destino y nuestro futuro. En las manos de cada uno de nosotros está el seguir permitiendo esta dualidad de intereses. Por nosotros, por todos.